

Nota Informativa

Materia prima estratégica del sector bajo tensión (3)

La comisión ha anunciado el 11 de julio la imposición de medidas provisionales antidumping sobre las importaciones de dióxido de titanio ('TiO2') de China con una tasa general del +39,7%.

Como venimos informando, desde el pasado mes de noviembre la comisión europea inició un procedimiento antidumping relativo a las importaciones de dióxido de titanio ("TiO2") originarias de la República Popular China promovido por los fabricantes europeos de dióxido de titanio. Entre los muchos efectos negativos para toda la industria usuaria en la Unión Europea destacamos el riesgo inflacionario de la medida que ya se puso de manifiesto con el mero anuncio del procedimiento.

La semana pasada la comisión confirmó, mediante la publicación de un reglamento de obligado cumplimiento desde el 12 de julio, que todas las entradas de dióxido de titanio de China a la Unión Europea abonarán un coste general de +39,7%.

El dióxido de titanio es una materia prima estratégica que afecta significativamente al coste de los productos. El TiO2 es esencial como pigmento, responsable del blanco y de todos los colores en general, así como por sus propiedades cubrientes. Se trata de un material para el que no existen alternativas disponibles y está presente en la práctica totalidad de los usos de pinturas y tintas de imprimir y en cantidades relevantes.

Europa es deficitaria en esta materia y una gran parte de esta falta de material se cubre con importaciones de China. El suministro de TiO2 de China ha permitido disponer de alternativas competitivas y mejorar la capacidad productiva de la industria europea, especialmente de las PYMES.

Los efectos prácticos afectan a todo el mercado, no solo al Tio2 de China. Los efectos están ya presentes y van a agravarse considerablemente.

ASEFAPI tomó la iniciativa de personarse en oposición a la medida solicitada por los fabricantes de Tio2 en Europa ("Coalición de TiO2 Europea") en cuanto supone una pérdida de competitividad para el sector y para los clientes usuarios de nuestros productos (y de otros sectores) en toda Europa.

ASEFAPI continúa solicitando a la Administración nacional y europea contención en estas medidas y hace un llamamiento a todos los sectores a trasladar su preocupación a las autoridades por los nuevos incrementos de costes inflacionistas y la limitación de acceso a las cantidades necesarias del material que afectará un mínimo de 5 años.

Madrid, 19 de julio de 2024

ASEFAPI

La Asociación Española de Fabricantes de Pinturas y Tintas de Imprimir (ASEFAPI) es una entidad privada, independiente, sin ánimo de lucro y reconocida nacional e internacionalmente cuya misión fundamental es representar y proteger los intereses comunes de los asociados, ante organismos públicos y privados, así como mantener informados a sus miembros de cualquier circunstancia que afecte al sector. Actualmente, forman parte de la asociación más de 100 empresas que suponen el 85% del mercado de pinturas y tintas de imprimir en España y generan más de 7.000 puestos de trabajo.